

FE DE ERRATAS

En Zapopan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 19 de Septiembre del 2023, se procede a realizar la Fe de Erratas del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acta de Fallo con fecha 13 de Septiembre del año 2023 correspondiente a la requisición 202301226 de la invitación 705, de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad donde solicitan "MATERIAL ELECTRICO" realizado en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, en el cual en la página 1 (uno) y 5 (cinco) y 7 (siete) del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y en las páginas 1 (uno) y 2 (dos) del Acta de Fallo por un error involuntario se menciona de la siguiente forma:

DICE:

Corporativo Integral Sustentable Roque de México, S. de R.L. de C.V.

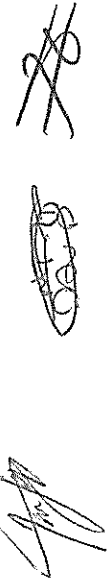
DEBE DECIR:

Corporativo Integral Sustentable Roqe de México, S. de R.L. de C.V.

Así mismo se hace mención que el licitante en su propuesta económica en la partida 4 cotiza 149 piezas, y se solicitaron 140, por lo que la adjudicación de conformidad al artículo 76 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco., queda de la siguiente manera:

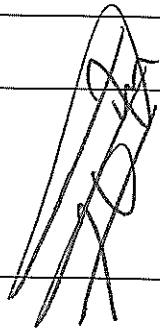

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
Corporativo Integral Sustentable Roque de México, S. de R.L. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 Y 20	\$221,476.72	Cumple con lo solicitado en las bases y de conformidad al artículo 81, Punto I y II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

1



La presente Fe de Erratas se anexa al Acta de Fallo con fecha 13 de Septiembre de 2023.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
Juan Carlos Razo Martínez. Representante Suplente del Comité de Adquisiciones	
Carlos Eduardo Uribe Lepe Representante de la Dirección de Adquisiciones	
David Martínez Flores Representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad	